

VISION Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

MISION Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Nota DVC N° 133 /2025

Asunción, 24 de setiembre de 2025

SEÑOR
ABG. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La que suscribe, responsable de la División Contrataciones, de la **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA (COPACO S.A.)**, se dirige a Ud. a fin de comunicar:

Del llamado abajo individualizado:

Declaración Desierta	X	(Art. 56, Ley 7021/22)
Cancelación del procedimiento		(Art. 57, Ley 7021/22)


Tipo y N° de llamado	ID. Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 2/2025	466232	<i>ADQUISICIÓN DE TARJETAS SIM (SUBSCRIBER IDENTITY MODULE)</i>

Se acompaña copia de la providencia del Presidente del Directorio de COPACO S.A. donde se informa que, en Reunión de fecha 24 de setiembre del año en curso, según consta en el Acta N° 37, se ha resuelto:

1. DECLARAR DESIERTA la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 2/2025 - ID 466232, destinada a la " *ADQUISICIÓN DE TARJETAS SIM (SUBSCRIBER IDENTITY MODULE)*", de conformidad a lo establecido en la Ley 7021/22, Art. 56°, Inc. a) que, no se hubiere presentado oferta alguna.

Se realiza la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



ABG. JOHANNA MONGELÓS
Jefa División de Contrataciones
UOC - COPACO S.A.